

Sintaxis y semántica de las expresiones vectoriales en español

The syntax and semantics of vectorial expressions in Spanish

LAURA GONZÁLEZ LÓPEZ

Universidad Complutense (Madrid)

RESUMEN. Este artículo trata de determinar cuáles son las propiedades fundamentales que poseen, en el español europeo, los adverbios locativos (*arriba, debajo, ahí*, etc.) cuando aparecen en construcciones vectoriales. Dentro de los adverbios locativos, se pondrá especial atención en aquellos que puedan estar modificados por un adverbio de grado (*muy, más*) o una expresión de medida (*dos metros, diez horas*). Tras el análisis de estas expresiones, se propondrá que el rasgo de [\pm Perfectividad] es el que permite distinguir los adverbios graduables ([-Perfectivos]) de los que no lo son ([+Perfectivos]). De esta manera, se demostrará que sólo los Adverbios Locativos Intransitivos (ALI: *arriba, abajo*) y los Adverbios Locativos Transitivos (ALT) de distancia *cerca* y *lejos* podrán aparecer en estas construcciones (*muy {arriba/cerca}*), mientras que los demás ALT no (*encima, debajo*) salvo si se insertan dentro de una locución prepositiva encabezada por la preposición *por* (**muy debajo* vs *muy por debajo*). El análisis presentado, basado en las propuestas de Horno Chéliz (2002) y Romeu Fernández (2014), da cuenta de las propiedades de los elementos señalados.

Palabras clave: adverbios locativos, gradación, construcciones vectoriales, expresiones de medida.

Data de recepción: 11-10-2016 ■ Data de aceptación: 05-02-2017.

* Me gustaría agradecer a Cristina Sánchez López, catedrática de la Universidad Complutense, por haberme ayudado siempre que lo he necesitado. Por supuesto, todos los errores son responsabilidad mía.

ABSTRACT. This article tries to determine which fundamental properties locative adverbs (*arriba* ‘up’, *debajo* ‘down’, *ahí* ‘there’, etc.) have in European Spanish when they occur in vectorial constructions. Special attention is paid to those adverbs that can be modified by an adverb of degree (*muy*, *más*) or a measure expression (*dos metros* ‘two metres’, *diez horas* ‘ten hours’). The feature [\pm Perfectivity] can be used to distinguish gradable adverbs ([-Perfective]) from those which are not ([+Perfective]), since the degree expression selects the feature [-Perfective] of the adverbs with which it is combined. Therefore, only Locative Intransitive Adverbs (ALI: *arriba*, *abajo*) and Locative Transitive Adverbs (ALT) of distance *cerca* (lit. ‘near’) and *lejos* (lit. ‘far’) can occur in these constructions (*muy*{*arriba/cerca*}), while the rest of ALT (*encima* ‘above’, *debajo* ‘below’) cannot, unless they are part of a prepositional locution, which is preceded by the preposition *por* (**muy debajo* vs *muy por debajo*). The analysis adopted here is based on the proposals made by Horno Chéliz (2002) and Romeu Fernández (2014), which focus on the meaning of locative constructions.

Keywords: locative adverbs, gradation, vectorial constructions, measure expressions.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo trata de determinar la (in)compatibilidad entre las expresiones locativas y los modificadores que expresan grado o medida. De esta manera, si se toma el contraste de (1), observamos que no todos los adverbios locativos pueden aparecer en contextos de grado ni con Sintagmas de Medida (en adelante, SMedida):

- (1) a. El coche está {*muy arriba* / *muy cerca* / **muy encima* / **muy aquí*}
 b. Tu casa está {**dos metros encima* / **dos metros cerca* / *dos metros por encima* / *dos metros más cerca*} de la mía.

En consecuencia, la pregunta que surge es la siguiente: ¿a qué se debe que el adverbio *muy* sea compatible con *arriba* y *cerca*, pero no con *encima* y *aquí*? De forma similar, ¿por qué la expresión de medida *dos metros* no puede modificar al adverbio *encima* pero sí a la frase *por encima*?

El objetivo que se persigue es, pues, el de explicar qué adverbios locativos pueden ser modificados por un adverbio de grado (*muy*, *más*) y por expresiones de medida (*2 horas*, *2 metros*), y cuáles son las características comunes de los elementos cuantificados. Asimismo, se tratará de esclarecer por qué los modificadores de grado o de medida son incompatibles con cierto tipo de adverbios (**María tiene una media muy encima de sus compañeros*¹) a menos de que estos se incluyan dentro de

¹ No constituyen contraejemplos casos del tipo *Celia está muy encima de sus hijos* o *Es algo que llevan muy dentro*, ya que en ellos el adverbio ha perdido su significado espacial como demuestra

frases como *por encima, por debajo* (*María tiene una media muy por encima de la del resto de sus compañeros*).

Finalmente, este trabajo se ha estructurado de la siguiente forma. En primer lugar, en el apartado 2 haremos una breve clasificación de los tipos de adverbios locativos. Por su parte, en el apartado 3 explicaremos cuáles son los sintagmas de grado y de medida con los que se trabajará (3.1), qué ocurre con los distintos tipos de adverbios locativos cuando aparecen graduados (3.2) y cómo se explican frases del tipo *por encima* (3.3). Por último, en el apartado 4 ofreceremos una propuesta de representación sintáctica de estas expresiones y en el apartado 5 expondremos una serie de conclusiones obtenidas a lo largo del trabajo.

2. LOS ADVERBIOS LOCATIVOS: CLASIFICACIÓN

Los adverbios constituyen una clase de palabras muy heterogénea, tanto formal como semánticamente, que puede modificar prácticamente a cualquier otra categoría gramatical o sintagma, incluida la oración. Este trabajo se centra en el estudio de los *adverbios locativos* (en adelante AL), es decir, aquellos que expresan lugar, responden a la pregunta *¿dónde?* y se corresponden con el adverbio relativo *donde* (Kovacci, 1999: §11.3.2.2). Se clasifican normalmente en dos tipos: de un lado, los *adverbios pronominales* (Kovacci, 1999: §11.3.2.2), también llamados *demonstrativos* (RAE/ASALE, 2009: §30.5a) y, por otro, los *adverbios léxicos prepositivos* (Kovacci, 1999: §11.3.2.2) o *de relación locativa* (RAE/ASALE, 2009: §30.5a). A continuación se explicará brevemente cada uno de ellos.

Los *adverbios pronominales demostrativos* denotan «situación espacial (...) de alguien o algo en relación con la que corresponde al hablante o al oyente» (RAE/ASALE, 2009: §17.1a). Se agrupan, a su vez, en dos grandes series (RAE/ASALE, 2009: §17.8a): la serie en -í (*aquí, ahí, allí*) y la serie en -á (*acá, allá, acullá*)². Los elementos de cada una de ellas se oponen por la distancia relativa al hablante: denotan proximidad máxima (*aquí* y *acá*), proximidad media (*ahí*) y distancia máxima

el hecho de que el primero sea parafraseable por ‘pendiente de’, mientras que el segundo lo sea por ‘intrínseco a una persona’.

² Esta clase de adverbios se suelen asociar con las expresiones de punto: *Estoy en {mi casa/aquí}*. Estas, al contrario que las de intervalo (*Entre mi casa y la tuya/ Mi coche está delante de tu casa*), denotan un punto y no abren ningún intervalo. Por su parte, las de intervalo, establecen o bien la relación entre dos puntos (*Álvaro estaba cerca de tu barrio*) o bien entre un punto de referencia y una dirección (*Rafael está arriba jugando con su prima*).

(*allí y allá*) (Romeu Fernández, 2014: 143). Se excluye el adverbio *acullá* de muy poco uso en el español europeo.

Los *adverbios léxicos prepositivos* o *de relación locativa* expresan, tal como su propio nombre indica, relaciones locativas. Se suelen clasificar por parejas y pueden ser de dos tipos (RAE/ASALE, 2009: §30.5a): *de ubicación* y *de dirección*. Los *de ubicación*, denominados por Pavón Lucero (2003: 87) como *adverbios locativos transitivos* (en adelante ALT), se caracterizan por seleccionar un argumento interno (de ahí que se califiquen como *transitivos*) introducido por la preposición *de* (*debajo* [*de mi casa*]), que puede estar presente (*Está dentro* [*de mi casa*]) u omitido (*Está dentro*)³. Los *direccionales* o *de dirección*, en cambio, se definen por no seleccionar ningún argumento interno (*Ponlo abajo* *(*de la cama*), por lo que se denominan *adverbios locativos intransitivos* (en adelante ALI: Pavón Lucero, 2003: 89). No obstante, en Hispanoamérica sí se construyen con complemento, tal como se observa en ejemplos como *Es un vehículo que estará abajo* [*de los 1000 pesos*]⁴.

Finalmente, Pavón Lucero (2003: 91) diferencia dos clases de ALT: expresiones de distancia (*cerca, lejos*) y expresiones de lugar. Estas últimas pueden estar conformadas por parejas que «designan relaciones espaciales opuestas» (Pavón Lucero, 2003: 91), como *encima/debajo, delante/detrás, dentro/fuera*, aunque no siempre existe un elemento opuesto, como es el caso de *enfrente* y *alrededor*, que no denotan una relación de oposición⁶. En el caso de *enfrente*, el motivo parece estar relacionado con el hecho de que se trata de una relación simétrica (si A está enfrente de B, B está enfrente de A), lo que hace innecesaria la existencia de un segundo término en la oposición. Por su parte, la relación que expresa *alrededor* es la trayectoria cerrada en relación a un centro; en este sentido, *dentro* podría funcionar como su opuesto (*La muralla está alrededor del edificio* frente a *El edificio está dentro de la muralla*). En

³ En estos casos, el complemento omitido se puede recuperar por el contexto previo (*¿Ves [esa mesa]? Pues pon el libro encima* [*de ella*],) o por el contexto situacional, como en el siguiente ejemplo extraído de Pavón Lucero (2003: 137):

(i)-¿Dónde vive María? / -Debajo (de mí, de aquí).

También la Real Academia señala otras formas de recuperación, como sería el caso del dativo: *Me cayó encima* (= encima de mí) (RAE/ASALE, 2009: §30.5d).

⁴ CREA: *Excélsior*, 05/09/2000.

⁵ Estos casos no se tendrán en cuenta en este trabajo, ya que el objetivo es mostrar el comportamiento de estas construcciones en el español europeo y no en el español de América.

⁶ Estas oposiciones binarias también se observan en las preposiciones locativas: *ante/tras, bajo/sobre, de/a, desde/hasta* (RAE/ASALE, 2009: §29.1m).

este sentido, se podría señalar que *enfrente* se relaciona con las preposiciones *con* y *contra*, y *alrededor* se vincula a la preposición *por*⁷.

Por tanto, podemos ver que existe una estrecha relación entre los ALT de lugar y las preposiciones locativas ya que, además de compartir un significado similar («expresan relaciones espaciales»: Pavón Lucero, 1999: §9.3.1.1.), no admiten como término una oración (*{*Detrás de/ tras*} *que vimos ayer*: Pavón Lucero, 1999: §9.3.1.1)⁸. Asimismo, tal como señala Pavón Lucero (2003: 195), pueden aparecer en posiciones argumentales (*Coloca el libro {encima de/ sobre} la cama*) o adjuntas (*Lo he visto {detrás de/ tras} la casa*) y se construyen con un complemento ({*Delante de/ ante*} *tu casa*).

En consecuencia, se observa una estrecha relación semántica y una clara correspondencia entre los ALT, ALI y las preposiciones locativas, tal como se observa en la tabla 1 tomada de Pavón Lucero (2003: 89):

Tabla 1. Preposiciones y adverbios locativos

ADVERBIOS LOCATIVOS TRANSITIVOS	ADVERBIOS LOCATIVOS INTRANSITIVOS	PREPOSICIONES LOCATIVAS
<i>Encima</i>	<i>Arriba</i>	<i>Sobre</i>
<i>Debajo</i>	<i>Abajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Delante</i>	<i>Adelante</i>	<i>Ante</i>
<i>Detrás</i>	<i>Atrás</i>	<i>Tras</i>
<i>Dentro</i>	<i>Adentro</i>	<i>En</i>
<i>Fuera</i>	<i>Afuera</i>	–
<i>Enfrente</i>	–	<i>Frente a</i>
<i>Alrededor</i>	–	–
<i>Cerca</i>	–	–
<i>Lejos</i>	–	–

El siguiente apartado mostrará qué clase de los adverbios estudiados en esta sección son compatibles con la gradación y con los SMedida.

⁷ Agradezco a los revisores todas estas observaciones.

⁸ Una excepción a esta afirmación la constituye *encima* en construcciones del tipo *Encima [de (que le hablo)]* (Pavón Lucero, 1999: §9.3.1.1.). Sin embargo, como observa la propia Pavón Lucero, en estos casos el adverbio ha perdido su valor espacial, de forma análoga a lo que le sucede a su correspondiente preposición locativa *sobre*: *Estoy hablando sobre que Juan y María van a divorciarse* (Pavón Lucero, 1999: §9.3.1.1.).

3. LA GRADACIÓN DE LOS ADVERBIOS LOCATIVOS

Al igual que ocurre con los adjetivos, los adverbios pueden admitir grado o no. Los *adverbios graduables* son, según Sánchez López (2006: 10), los de manera (*muy bien/mal, muy suavemente*⁹), los de tiempo (*muy pronto*) y los de lugar (*muy lejos*). Estos últimos no son siempre compatibles con la gradación: es posible decir *muy abajo* pero no **muy debajo*. También se observan restricciones cuando se combinan con SMedida: *dos metros por encima* frente a **dos metros encima*. El objetivo de este apartado es, por tanto, explicar por qué se producen tales restricciones. Para ello, examinaremos con detalle qué tipo de AL son compatibles con la gradación (3.2) así como qué ocurre con los SMedida y las construcciones preposicionales del tipo *por encima* (3.3).

Antes de explicar estas cuestiones, es necesario detenerse un momento en la diferencia entre las expresiones que denotan grado y las que denotan medida, a las que dedicaremos el siguiente apartado.

3.1 Expresiones de grado y Sintagmas de Medida

Las expresiones de lugar pueden recibir dos tipos de modificadores: expresiones que denotan grado y SMedida. A continuación, presentaremos brevemente en qué consiste cada uno de ellas.

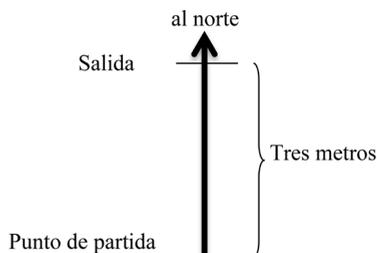
Las expresiones que denotan grado son fundamentalmente los adverbios de grado: *muy, más, bastante, poco/un poco*, etc. Estos son un tipo de *adverbios cuantitativos* (Kovacci, 1999: §11.1.1.) o *cuantificativos* (RAE/ASALE, 2009: §30.2j) que conforman una clase cerrada, por lo que son considerados categorías funcionales o gramaticales (RAE/ASALE, 2009: §30.2j). Denotan «cantidad, grado, intensidad y otras nociones similares» (RAE/ASALE, 2009: §30.2l) y «cuantifican la distancia entre dos puntos» (Romeu Fernández, 2014: 99). Se distinguen de los demás cuantificadores en que no se refieren a individuos sino a «niveles jerárquicamente ordenados en una escala», de ahí que también se llamen *cuantificadores* o *partículas escalares* (Sánchez López, 1999: §16.5).

Por su parte, las *expresiones cuantificativas de medida* (RAE/ASALE, 2009: §29.31) están conformadas por Grupos Nominales (en adelante GGNN) que contienen un nombre cuantificado, el cual denota una determinada medida «aplicad[a]

⁹ Los adverbios en *-mente* pueden ser graduados si es posible la cuantificación del adjetivo del que derivan: *muy claro* > *muy claramente* (Sánchez López, 2006: 10).

[a una] orientación o ubicación» (RAE/ASALE, 2009: §29.3ñ). Es decir, asignan un determinado valor a un vector en función de la «distancia entre un punto y el punto de partida de[l] vector» (Romeu Fernández, 2014: 99). Este sería el caso de construcciones como *tres metros* en oraciones del tipo *La salida está tres metros al norte*, donde se interpretaría lo siguiente:

(2)



Tal como se observa en (2), *tres metros* establece la distancia entre el punto de partida y otro punto (la salida, en este caso). Por su parte, *al norte* marca la dirección en la que se orienta el vector, el cual se abre gracias a la presencia de la preposición *a*.

Las expresiones de medida se diferencian de los adverbios de grado en que la medida sólo determina el valor de un punto sin tener en cuenta la escala (Romeu Fernández, 2014: 90) y el grado, tal como se ha señalado previamente, cuantifica la distancia entre dos puntos. De esta manera, es posible que ambos se combinen: *He aparcado el coche 2 metros más allá de la carretera*. No obstante, esta última combinación no es opcional sino obligatoria (**He aparcado el coche 2 metros allá de la carretera*), ya que la presencia de la expresión de medida *2 metros* depende, en este caso, de la del adverbio comparativo *más* que actúa como su diferencial¹⁰.

En este trabajo se estudiarán dos tipos de expresiones de medida: las de tipo 1 (*a dos kilómetros de Madrid*, *a cuatro metros bajo tierra*) que no admiten gradación (**muy a dos kilómetros de Madrid*/**muy a cuatro metros bajo tierra*) y las del tipo 2 (*dos metros por debajo del nivel del mar*) que sí se pueden construir con ella (*dos metros más por debajo del nivel del mar*).

En el siguiente apartado se examinará qué tipos de AL son compatibles con la gradación y cuáles la rechazan.

¹⁰ Llama la atención que, cuando *acá* y *allá* se combinan con *más*, dejan de ser expresiones de punto que denotan [± Cercanía] (*Coloca el libro {acá/allá}*) para interpretarse como construcciones de intervalo con un valor de orientación o dirección (son opuestos direccionales). Algo similar ocurre con los verbos *ir* y *venir*: *Ve más allá* frente a *Vente más acá*.

3.2 ALT, ALI, deícticos y combinaciones

Tal como se señalaba en secciones previas, no todos los AL admiten gradación. El objetivo de este apartado es explicar cuáles son las propiedades que permiten que unos puedan ser graduados y cuáles son los rasgos que impiden a otros hacerlo. Para ello, se analizarán desde los ALT a los ALI, pasando por los deícticos y los posibles casos de combinación entre ellos (*ahí encima, aquí abajo*, etc.).

En primer lugar, los **ALI** forman parte de los denominados previamente como *adverbios graduables*, lo que explica que ejemplos como los de (3) resulten aceptables:

- (3) a. Puso el libro muy arriba para que su hijo no pudiera cogerlo.
b. Manuel se colocó bastante atrás: casi no lo veo.

La razón de ello se debe a que los ALI son, como señala Pavón Lucero (2003: 169), *imperfectivos*, es decir, no sitúan una entidad en un punto concreto, sino que «ubican un objeto o evento en un punto indeterminado dentro de un continuo» (Pavón Lucero, 2003: 96)¹¹. Si se aplica esta teoría a los ejemplos de (3), se observa que *muy arriba* en (3a) no localiza el objeto (*un libro*, en este caso) en ningún punto concreto, sino más bien en uno que, según entiende el hablante, está lo bastante alto para que su hijo no lo alcance¹². La misma explicación se podría aplicar a *bastante atrás* (3b), donde se entiende que *Manuel* estaba colocado en la parte de atrás sin especificar el lugar exacto en el que se encuentra. Por tanto, en ambos casos el ALI se corresponde con una localización indeterminada y los adverbios de grado *muy* y *bastante* son los encargados de situar la entidad en un punto de la escala (en este caso, por encima del valor estándar: intervalo positivo).

Por su parte, los **ALT** no son graduables, por lo que resultan anómalos ejemplos como los de (4), en los que ni *encima* ni *debajo* son compatibles con la gradación:

- (4) a. *Los costes están muy encima de los gastos¹³.
b. * La tasa de natalidad se encuentra muy debajo de la tasa de mortalidad.

¹¹ Sería necesario estudiar más en profundidad si el rasgo [\pm Perfectivo] puede tener un correlato formal en otras construcciones.

¹² Así, *muy arriba* podría significar que lo coloca en la tercera balda de una estantería a la que su hijo de cuatro años no llega, o que lo pone en la última para que su hijo, que mide 1'70, no lo coja.

¹³ *Vid.* nota 1.

El motivo es que son *perfectivos*, es decir, al contrario que los ALI, estos sí sitúan el objeto o evento en un punto «acotado, limitado» (Pavón Lucero, 2003: 96). De esta manera, en (4a) se dice que los costes están en un punto acotado, concretamente sobre los gastos; por su parte, en (4b) la tasa de natalidad se localiza *justo* por debajo de la de mortalidad¹⁴.

Sin embargo, algunos ALT sí son graduables. Este es el caso de las expresiones de distancia *cerca* y *lejos* que, al contrario de las que denotan lugar, sí admiten gradación. Esto es debido a que poseen naturaleza imperfectiva, la cual las diferencia de los demás ALT. Así, en (5a) se dice que el aeropuerto se encuentra en un punto cercano a la universidad pero no se especifica en cuál, y en (5b) lo que se expresa es que la casa se halla en un punto indeterminado lo suficientemente lejano como para ir caminando:

- (5) a. El aeropuerto está muy cerca de la universidad.
b. Tu casa está un poco lejos como para ir andando.

En tercer lugar, los **adverbios deícticos**, al igual que los ALT, no pueden ser cuantificados porque son perfectivos. Tómense los siguientes ejemplos:

- (6) a. *Puso el libro muy aquí.
b. *Vete muy allí.

En ambos casos la incompatibilidad del deíctico con la gradación se debe a que estos adverbios denotan lugares acotados, limitados, y, por tanto, [+Perfectivos]. No obstante, algunas variedades del español sí admiten la cuantificación tal como se observa en (7) y (8), seguramente porque *allá* y *acá* denotan regiones (no acotadas: [-Perfectivas]), mientras que *allí* y *aquí* señalarían puntos concretos (propiedades [+Perfectivas]¹⁵):

- (7) Los aviones que entran, entran *muy allá* (CREA, Oral, Venezuela).

¹⁴ *Justo* es un adverbio que ha sido muy poco estudiado por los gramáticos. Si tomamos la oración *El piso de Ana está justo encima del de María*, observamos que es un modificador de precisión (el piso de Ana está necesariamente sobre el de María y no al revés) que establece una relación de contigüidad entre dos puntos: el piso de Ana y el piso de María. En este sentido, *justo* se asemeja a *exactamente* aunque este último posee valores que *justo* no puede tener. Por ejemplo, puede modificar a cualquier expresión nominal: *No sé cuánto cobra exactamente/*??justo* (RAE/ASALE, 2009: §30.14j).

¹⁵ Agradezco a los revisores esta última observación.

- (8) Venían algunos tipejos (...) que se bajaban de sus carrazos: algunos *muy acá* (CREA, Hayen 1993, México).

Finalmente, cabría analizar cómo se comportan con la gradación las **combinaciones de adverbios** conformadas por un deíctico en el primer término, seguido de un ALT o un ALI en el segundo: *aquí encima, aquí arriba*. Estas expresiones rechazan la gradación (**muy aquí encima, *muy aquí arriba*) porque adquieren rasgos [+Perfectivos], es decir, denotan lugares acotados¹⁶.

En resumen, a lo largo de este apartado se ha demostrado que el rasgo [\pm Perfectividad] es el que permite diferenciar los adverbios graduables ([-Perfectivos]: ALI y los ALT que expresan distancia *cerca y lejos*) de los que no lo son ([+Perfectivos]: ALT de lugar, deícticos y combinaciones). En consecuencia, la expresión de grado *muy* selecciona el valor [-Perfectivo] de aquellos adverbios con los que se combina.

Una vez que se ha examinado la cuestión relativa a por qué los adverbios locativos son, en unos casos, compatibles con la gradación y, en otros, no, es el momento de ver qué ocurre cuando estos mismos adverbios se construyen con SMedida.

3.3 Expresiones de medida y construcciones preposicionales

En esta sección se explican, de un lado, las expresiones de medida y, de otro, las construcciones preposicionales del tipo *por encima, por debajo*. Con respecto a las primeras, tal como se señaló en el apartado 3.1., este trabajo estudia dos tipos de construcciones de medida:

-Tipo 1: la expresión de medida aparece como término de un Sintagma Preposicional (en adelante SP), que se relaciona con otro SP. Este sería el caso de *a 5 kilómetros de Madrid, a 2 metros bajo tierra*.

-Tipo 2: la expresión cuantificativa modifica a un elemento locativo como *sobre, por encima de*, etc. Algunos ejemplos a este respecto serían *2 puntos por encima de la media o 2 puntos sobre de la media*.

A continuación se explicará cada una de ellas.

En primer lugar, habría que determinar qué expresan las **construcciones del tipo 1**. Para ello, tómesese el siguiente ejemplo:

¹⁶ El primer término (*aquí*) identifica a la entidad locativa (es decir, da una localización), mientras que el segundo (*encima, arriba*) especifica el punto de referencia, funcionando como una especie de aposición especificativa (Pavón Lucero, 2000: §9.3.2.3.).

- (9) Las excavadoras no pueden acercarse a 2 metros del árbol (Google Books: Núñez y Vila-Matas, 2008: 23).

En (9) se muestra una relación de distancia (2 *metros*) entre dos elementos: las excavadoras (Figura) y el árbol (Fondo). Sin embargo, esto no es todo: las preposiciones *a* y *de* también denotan propiedades. Partiendo de la propuesta de Pavón Lucero (2003: 98-99), *a* se corresponde con la ubicación y *de* con la trayectoria del movimiento, ya que en el primer caso la preposición sirve para localizar el lugar que no pueden superar las excavadoras y, en el segundo, la trayectoria (señala el punto de origen: ‘a dos metros desde el árbol’)¹⁷. Por tanto, se podría decir que las expresiones de medida de tipo 1 establecen la distancia en la que se coloca la Figura con respecto al Fondo, cuya ubicación y trayectoria viene marcada por dos elementos preposicionales (*a-de*, *a-bajo*, etc.).

Cuando estas expresiones de tipo 1 se combinan con la gradación dan lugar a secuencias anómalas, tal como se muestra en (10):

- (10) *Tu casa está muy a dos kilómetros de Madrid.

La razón de que (10) sea agramatical se debe a que *muy* no puede graduar la secuencia *a dos kilómetros de Madrid* por tratarse de una estructura acotada, limitada; es decir, [+Perfectiva]. De esta manera, se puede concluir que las construcciones de medida de tipo 1 no admiten la gradación.

Con respecto a las **expresiones cuantificativas de tipo 2**, estas poseen propiedades que las diferencian de las de tipo 1. Una de las más notorias es que las construcciones de medida de tipo 2 sí son compatibles con la gradación, tal como se observa en (11a), siempre y cuando se combinen con adverbios graduables:

- (11) a. El metro ahora está 2 metros más [cerca de mi casa].
b. * Coloca el cuadro 10 centímetros más aquí.

En efecto, tal como se observa en (11), (11b) no es posible puesto que el deíctico *aquí* es un adverbio con propiedades [+Perfectivas], rasgo que lo vuelve incompatible con la gradación (*vid* 3.2.).

¹⁷ Obsérvese, no obstante, que este complemento encabezado por *de* no denota siempre el origen, sino que se puede corresponder con la meta. Así, en la oración *El corredor se cayó a 1 km de la meta*, el SP *de la meta* denota el punto de origen, en este caso, regresivo (i.e. cuando faltaba 1 km para la meta), mientras que en *El corredor está a 1 km de la meta*, el SP *de la meta* designa el destino al que se dirige el corredor.

La pregunta que surge entonces es: ¿qué propiedades aporta *por*? Para responder a esta cuestión, considérese el siguiente ejemplo:

(13) Las tasas universitarias están este curso muy [POR *encima* del índice del coste de vida]

En (13) parece que la preposición *por* está denotando la vía del movimiento, es decir, la *trayectoria*. Lo que cabría preguntarse es por qué este rasgo convierte a la expresión en graduable y, por tanto, en [-Perfectiva]. El motivo se debe a que la trayectoria se caracteriza por establecer una relación entre un punto de inicio u origen y un punto final o meta, si bien este último no tiene por qué hacerse explícito. Este es el caso de construcciones como las de (13), en las que se observa que las tasas universitarias se sitúan en una posición alta —como demuestra el empleo del adverbio *muy*—, las cuales toman como punto inicial el índice del coste de vida; sin embargo, no indican hasta dónde llegan o por debajo de dónde se sitúan, es decir, no hacen explícito su punto final. Por consiguiente, no es posible acotarlas, lo que obliga a interpretarlas como [-Perfectivas].

Si ahora retomamos el ejemplo de (12), vemos que lo que ocurre es que *por* marca la trayectoria del movimiento, en el que se especifica el punto inicial (*la media*) pero no se dice nada acerca del final. Por consiguiente, el rasgo de trayectoria que aporta la preposición *por* se convierte en el responsable de hacer que expresiones como *por encima*, *por debajo*, etc. sean graduables y, en consecuencia, [-Perfectivas].

Caso aparte son las construcciones del tipo **Tiene un nivel de masa corporal un 10% más por encima de la media*. Estas expresiones son agramaticales porque tanto el adverbio de cantidad *más* como la locución prepositiva *por encima de* aportarían una misma propiedad: un rasgo vectorial. De esta manera, ambas abrirían un intervalo y se plantearía la cuestión de qué intervalo mide el SMedida *un 10%*: el abierto por *más* o el de la locución prepositiva *por encima*. Anomalías semejantes son las que se encuentran en combinaciones como **más superior* o **superior por encima*, donde *más*, *superior* y *por encima* poseen todas ellas un rasgo vectorial, lo que las vuelve incompatibles entre sí¹⁹. En el siguiente apartado se analizarán más en profundidad estas construcciones.

¹⁹ No obstante, tal como señala Brucart (2003, 2009), sí es posible combinar dos elementos vectoriales si se inserta una construcción comparativa dentro de otra comparativa (*comparativas recursivas*). De esta manera, sí serían admisibles oraciones del tipo *Este año el PIB está un 10% más por encima de la media que el año pasado*, donde *un 10%* expresa la diferencia entre el lugar en el que se situó el PIB del año pasado y el lugar que ocupa este año.

Finalmente, cabría señalar que, cuando la preposición *por* denota *Dispersión* en el sentido de Romeu Fernández («modificador que toma un elemento y lo divide en múltiples puntos» —Romeu Fernández, 2014: 84—) y se combina con la gradación, la construcción se convierte en agramatical, tal como se observa en (14):

- (14) a. *Tu coche está *muy por* {lejos/cerca} de mi casa
 b. *Me dijeron que se sentarían *muy por* arriba
 c. *La salida es *muy por* ahí

Cabría preguntarse por qué estas construcciones son anómalas. Una posible explicación es la que se ofrece a continuación. Si tenemos en cuenta el sistema de caracterización desarrollado en Hale (1986) y Hale y Keyser (2002) sobre la preposición *por* (*coincidencia central* o *trayectoria*), podríamos decir que dicha preposición es compatible con adverbios que indican regiones (*muy por encima*, *muy por debajo*) y, por lo tanto, podría denotar en estos casos trayectoria de coincidencia central. Por su parte, en los casos de (14) la preposición no se puede combinar con esta clase de adverbios porque indican cálculos efectuados en segmentos lineales (**muy por lejos*, **muy por cerca*)²⁰, lo que explicaría la agramaticalidad de las construcciones de (14).

En conclusión, a lo largo de esta sección se ha demostrado que las expresiones de medida del tipo 1 son incompatibles con la gradación, justamente al contrario de lo que ocurre con las de tipo 2. Además, hemos probado los ALT que expresan lugar pueden ser graduables si se insertan dentro de una locución prepositiva encabezada por la preposición *por* siempre y cuando esta denote trayectoria, no dispersión.

Una vez que han quedado establecidos los tipos de AL que son compatibles con la gradación (3.2.) y los que pueden ser modificados por SMedida (3.3), así como los rasgos que aporta la preposición *por* en construcciones como *por encima* (3.3.), es el momento de ver cómo se reflejan estas diferencias en nuestro análisis.

4. LA REPRESENTACIÓN SINTÁCTICA DE LAS EXPRESIONES LOCATIVAS GRADUADAS

El objetivo de esta sección es proponer un análisis en el que se reflejen todas las propiedades hasta ahora señaladas. La propuesta de representación, basada en los trabajos de Horno Chéliz (2002) y Romeu Fernández (2014), se centra en los rasgos semánticos que aporta cada uno de los constituyentes que conforman estas

²⁰ Agradezco a los revisores sus comentarios acerca de esta cuestión.

construcciones gradativas. Tales constituyentes son: los ALI y los ALT de distancia (*cerca* y *lejos*), las expresiones prepositivas del tipo *por encima*, el adverbio de grado *muy* y las expresiones de medida. A continuación se estudiarán los primeros: los ALI y los ALT de distancia, *cerca* y *lejos*.

4.1 ALI y ALT de distancia (*cerca* y *lejos*)

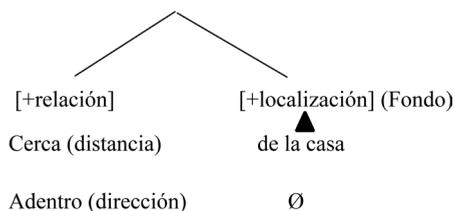
En esta sección se examinan los AL que admiten gradación, a saber los ALI y los ALT de distancia *cerca* y *lejos*. Tal como se ha mostrado a lo largo de esta investigación, los mencionados adverbios, al igual que las preposiciones (Pavón Lucero, 1999: §9.3.1.1.), se caracterizan por establecer una *relación* de ubicación espacial entre dos componentes: la *Figura* y el *Fondo*²¹. En consecuencia, se propone que el rasgo que portan estos AL es justamente el de [+Relación], en la línea de las propuestas de Horno Chéliz y Romeu Fernández para dar cuenta de las propiedades semánticas de las preposiciones locativas.

Lo que permite distinguir unos adverbios (ALI) de otros (ALT de distancia) es, en primer lugar, su significado: mientras que los ALI denotan dirección, los ALT *cerca* y *lejos* poseen un significado intrínseco de distancia. Otra diferencia se ve reflejada en la presencia/ausencia de su complemento, el cual se corresponde con el punto de referencia necesario para poder situar la *Figura* (es decir, con el *Fondo*), por lo que adquiere un rasgo de [+Localización]. En las variedades del español europeo, los ALI no pueden hacer explícito el complemento (*?Estuve esperando *abajo de tu casa*), por lo que queda tácito (\emptyset : Estuve esperando *abajo* \emptyset); por su parte, en el español americano sí es posible hacerlo (*El libro está arriba de la mesa*: vid 2). Con respecto a los ALT, la presencia de su complemento es necesaria para que la oración no se vuelva agramatical (*El libro está encima* *(de la mesa)).

Teniendo todo ello en cuenta, el análisis sintáctico que se propone para dar cuenta de las propiedades de los ALI y los ALT *cerca* y *lejos* es el que se recoge en (15):

²¹ No obstante, tal como señala Brucart (2003: 8), una de las diferencias entre las preposiciones y los ALT es mientras que las primeras asignan directamente caso a su argumento interno (*El restaurante está bajo mi casa*), los segundos no pueden hacerlo (**El restaurante está encima mi casa*): necesitan de la preposición *de* para que el complemento pueda aparecer (*El restaurante está debajo de mi casa*).

(15)



Estos adverbios se distinguen de los demás AL por su capacidad para combinarse con el adverbio de grado *muy*. La diferencia se plasma en dos propiedades: de un lado y como se ha demostrado en secciones previas (*vid* 3), estos adverbios contienen rasgos [-Perfectivos], lo que les permite aparecer en estas construcciones; por otro, portan intrínsecamente un rasgo [+vectorial]. Dicho rasgo es el que adquiriría la preposición *a-* en el caso de los ALI, cuya conversión en prefijo sería resultado de un proceso de lexicalización (*atrás*, *arriba*, *adentro*). Una prueba a favor de esta hipótesis es que estos ALI pueden aparecer directamente con un SMedida sin que entre ellos medie otro elemento que porte un valor [+vectorial], tal como se observa en los siguientes ejemplos:

- (16) a. Como la lluvia que desde dos días atrás caía sobre Madrid (CREA: Cohen, 1993: 131).
 b. Hay que mirar varios meses adelante (CREA: ABC 02/11/1986).

Estas construcciones deberían ser agramaticales, ya que las propiedades que denotan los adverbios no deberían poder ser cuantificadas directamente por los SMedida. Esto es lo que defiende Brucart (2003: 44-45) para explicar la agramaticidad de **Un edificio {20 metros/cuatro veces} alto*:

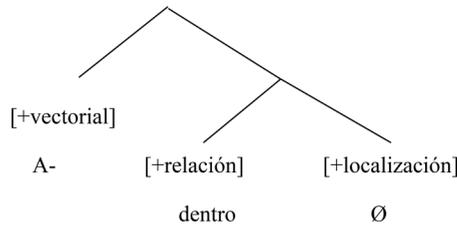
Las propiedades graduables de estos adjetivos no pueden ser cuantificadas directamente por los sintagmas nominales de medida. Lo característico de estos últimos es que la cuantificación que contienen no se ejerza directamente sobre la propiedad (*alto*) sino sobre una unidad de medida (*metros*) a ella asociada (Brucart, 2003: 44)²².

Si esta hipótesis es correcta, entonces tiene que haber algo en las secuencias de (16) que posea un rasgo [+vectorial] y, como tal, abra un intervalo. Este elemento solo

²² Esto es justamente lo que distingue al español de lenguas como el inglés, donde sí son posibles construcciones del tipo *thirty years old* (lit. treinta años viejo) o *twenty meters high* (lit. veinte metros alto) (Brucart, 2003: 44).

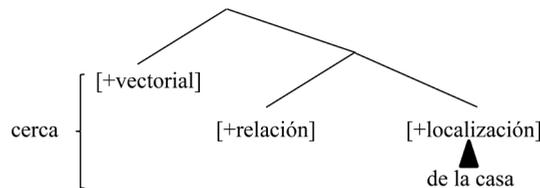
puede ser la preposición *a-*, que portaría este rasgo de forma intrínseca como prueba la gramaticalidad de las oraciones anteriores. Si esto último es cierto, entonces ocuparía la posición [+vectorial] dentro de la construcción, tal como se muestra en (17):

(17)



Por su parte, los ALT de distancia *cerca*, *lejos* también deben poseer intrínsecamente un rasgo [+vectorial]. En este caso, la razón parece ser resultado de su capacidad de expresar una relación espacial que incluya necesariamente una distancia. Esta propiedad es justamente la que permite diferenciarlos de los demás ALT que expresan lugar como *delante*. Por ejemplo, tómesese el siguiente contraste: *María está delante de casa* frente a *María está cerca de su casa*. Si bien en el primer caso se expresa una relación espacial entre dos puntos (la posición que ocupa María y la posición en que se encuentra la casa de María), no es posible medir la distancia que hay entre ellos, hecho que sí se da en el caso de la oración con *cerca*²³. Por consiguiente, los ALT de lugar (*delante*, *detrás*, *debajo*, etc.) expresarían localización, mientras que *cerca* y *lejos* serían formas intrínsecamente vectoriales como consecuencia de incluir la expresión de una distancia en su significado léxico. Teniendo esto último en cuenta, la representación de los ALT de distancia *cerca* y *lejos* sería la siguiente:

(18)



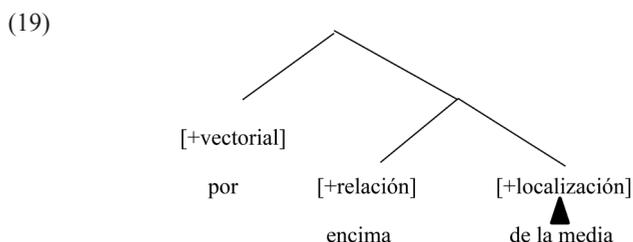
²³ Otra diferencia entre *delante/detrás* y *cerca/lejos* es que los primeros no denotan propiedades absolutas ('no estar delante' no significa necesariamente 'estar detrás' y viceversa —puede estar a un lado—), mientras que los segundos sí, ya que expresan dos puntos que se encuentran en los extremos de una misma escala (la cercanía en este caso). Algo semejante sucede con los adjetivos *alto/bajo* o *gordo/flaco*.

4.2 ALT: *por encima*

Con respecto a los ALT que expresan lugar, estos sólo pueden ser graduados si se encuentran dentro de la locución prepositiva introducida por la preposición *por*; siempre y cuando dicha preposición denote trayectoria y no dispersión (*vid.* 3.3.). Tal como se ha mostrado a lo largo de estas líneas, la preposición es, en estos casos, la responsable de abrir el vector, de manera que debe poseer un rasgo [+vectorial].

Este valor vectorial, que también contiene el adverbio *más*, es definido por Brucart (2009) como «magnitud que consta de un punto de aplicación, una dirección y un sentido» (Brucart, 2009: 20). Según esta definición, *más* sería el punto de aplicación que se correspondería con la base —introducida por la preposición *de*—, mientras que la dirección y el sentido aparecerían representados por el operador aditivo *más* (Brucart, 2009: 20).

Si se aplica este mismo razonamiento a *por encima de la media*, *la media* sería el punto de aplicación que también aparece introducido por la preposición *de*, *por* indicaría trayectoria y *encima* daría la orientación. Un hecho que probaría que *más* y *por* son construcciones vectoriales es que resultan incompatibles entre sí puesto que competirían por ocupar la misma posición: **Tiene un nivel de masa corporal un 10% más por encima de la media*²⁴. En consecuencia, la representación de estas construcciones quedaría conformada de la siguiente manera:



4.3 Adverbio de grado *muy*

El siguiente paso sería ver la posición en la que se sitúa el adverbio *muy*. Esta posición no puede ser la misma que la ocupada por los elementos vectoriales *por* y *a-*, responsables de abrir un vector que establece una distancia entre dos puntos: la

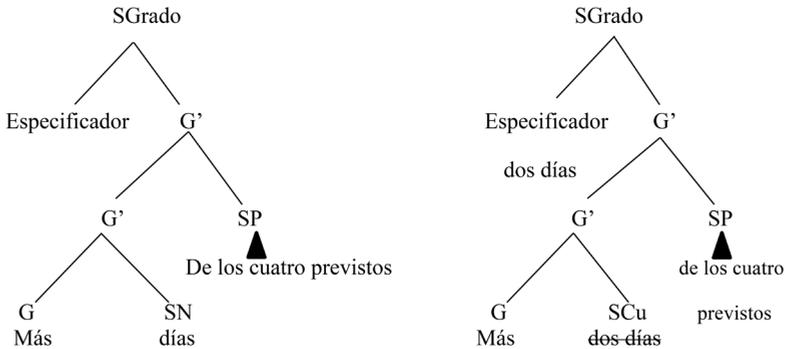
²⁴ Sin embargo, se encuentran algunos ejemplos en los que sí es posible la combinación de *más* y *por*: *Los presupuestos estatales están mucho más del 10% por encima de la media europea*. El análisis de estas estructuras se explicará un poco más adelante.

Figura y el Fondo. Prueba de ello es su compatibilidad con expresiones que ya se ha demostrado que poseen un rasgo [+vectorial]: *muy por encima* (*Tu nota está muy por encima de la media*), *muy arriba* (*El vaso está muy arriba; no llevo*) o *muy cerca/lejos* (*La meta está muy cerca/lejos*)²⁵. En consecuencia, si el adverbio *muy* no puede ser el responsable de abrir el vector, cabría preguntarse qué rasgo aporta.

La respuesta surge cuando se compara con otros SMedida: *Tu nota está {dos puntos/muy} por encima de la media*. En estas construcciones, *muy* parece ser el encargado de medir la distancia del intervalo abierto por la expresión vectorial *por*, de la misma manera que lo hace el Sintagma Nominal (en adelante SN) de Medida *dos puntos*, o el adverbio *mucho* cuando se combina con construcciones comparativas (*Mucho más que la media*)²⁶. Por lo tanto, si *muy* se comporta como un SMedida, ¿qué lugar ocupa en la representación?

Para contestar a esta cuestión, lo primero que deberíamos hacer es examinar el análisis propuesto para los SMedida y para el adverbio *mucho* en construcciones comparativas, y ver si puede ser aplicado a nuestros casos. Según Brucart (2003, 2009), el Sintagma Cuantificador (en adelante SCu) se genera en la posición de argumento interno del operador aditivo *más*. Este sólo se desplaza cuando tiene un cuantificador fonéticamente realizado (20b), es decir, cuando se hace explícito el diferencial (por ejemplo *dos* en *dos días*); en ausencia del cuantificador, el SN se queda en la misma posición (20a) (Brucart, 2003: 13-14):

- (20) a. Más días de los cuatro previstos b. Dos días más de los cuatro previstos



(Brucart, 2003: 13)

²⁵ Recuérdese que, si *muy* aportara un rasgo vectorial, estas construcciones serían incompatibles (vid 3, 4.1. y 4.2.).

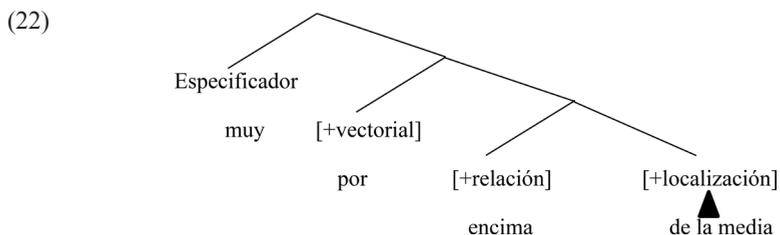
²⁶ No se debe olvidar que *muy* es la forma apocopada de *mucho*.

De manera análoga, se ha propuesto que la forma apocopada *muy* no pueda subir a la posición de Especificador (**Muy más que la media*) salvo que aparezca como forma plena (*mucho: Mucho más que la media*), en cuyo caso siempre debe ocupar tal posición (Brucart, 2009: 29). Lo que tienen en común estos adverbios y los SMedida es que ambos aportan un diferencial y esto justifica que puedan coaparecer (Brucart, 2003: 45); lo que los diferencia es que, mientras que en los primeros puede quedar implícita la cantidad del diferencial, en los segundos se hace siempre explícita (Bosque, 1999: §4.2.2.1.). En consecuencia, podría argüirse que *muy* se comporta como *mucho* y los SMedida cuando se combina con AL, lo que implicaría que la posición que ocupa es la de Especificador. Sin embargo, todavía sería necesario justificar por qué se produce tal desplazamiento.

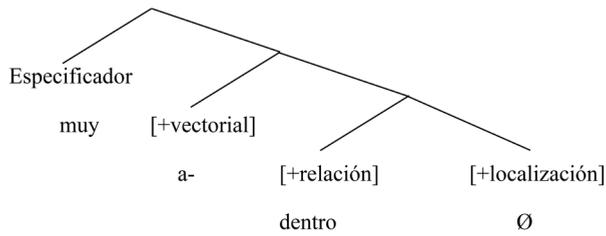
Según señala Sáez Álamo (1997), el movimiento *mucho* se justifica porque debe cotejar el rasgo [+diferencial] para «satisfacer los requisitos selectivos del núcleo [del Sintagma Grado]» (Sáez Álamo, 1997: 165). A esto añade Brucart (2003) que el desplazamiento también se puede producir debido a su naturaleza focal, como prueba el hecho de que el diferencial pueda contener un elemento *qu-* interrogativo (21a) o exclamativo (21b) (Brucart, 2003: 14):

- (21) a. ¿Cuántos días más de los cuatro previstos serán necesarios para acabar la obra?
 b. ¡Cuántos esfuerzos más serán necesarios para llevar a buen puerto las conversaciones!

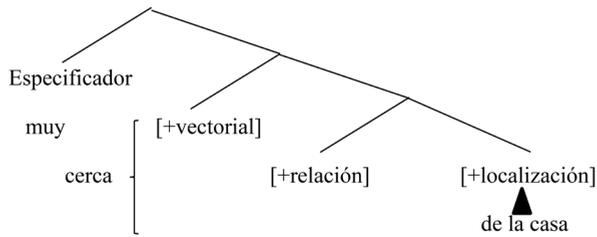
Sin embargo, este análisis es difícil de defender para las estructuras con SSPP que estamos estudiando, puesto que en ellas aparece directamente la forma apocopada (*María está muy por encima de la media*) y se rechaza la plena (**María está mucho por encima de la media*). Esta se podría considerar una prueba a favor de que este adverbio se genera directamente en la posición de Especificador, ya que la forma apocopada sólo puede aparecer a la izquierda del sintagma: *María está muy por encima de la media* frente a **María está por encima de la media muy*. Si esta hipótesis es cierta, entonces se podría aplicar tanto a las construcciones que contienen una locución prepositiva con un ALT (22), como a las conformadas por ALI (23) y ALT de distancia (24):



(23)

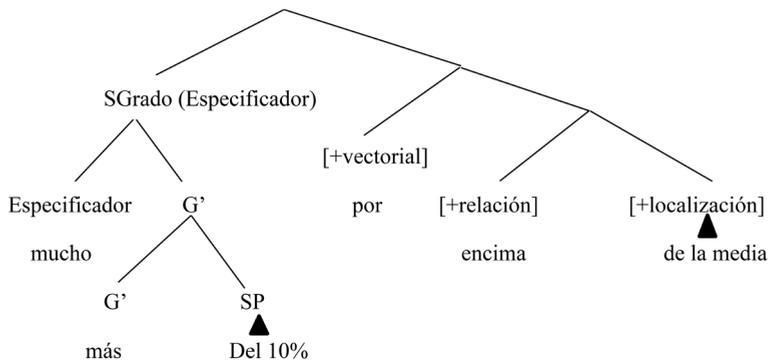


(24)



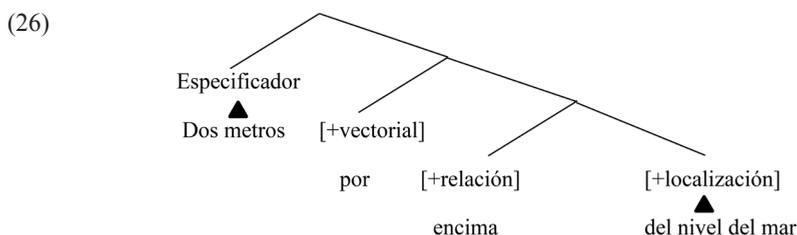
Este mismo análisis es el que se podría aplicar a los ejemplos a los que se hacía alusión en la nota 24 sobre la posible la combinación de *más* y *por*: *Los presupuestos estatales están mucho más del 10% por encima de la media europea*. En este caso, *mucho más del 10%* constituiría una construcción vectorial o comparativa que expresaría una medida, compuesta por un diferencial (*mucho*) y una base de comparación (*el 10%*). A su vez, *mucho más del 10%* funcionaría como Especificador del SP de igual manera que lo haría únicamente el SMedida *el 10%* en esa misma oración (*Los presupuestos estatales están un 10% por encima de la media europea*). Por consiguiente, el análisis de estas construcciones es el que aparece recogido en (25):

(25)



4.4 Expresiones de medida

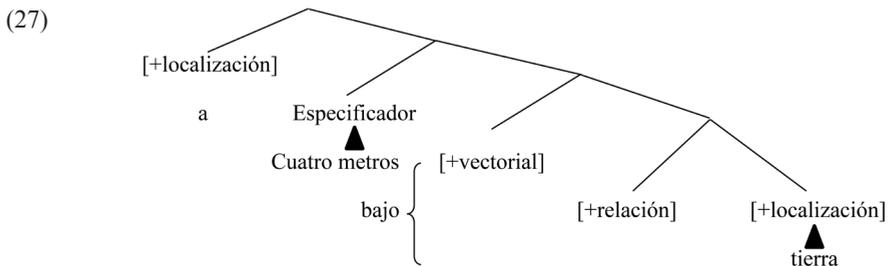
Por último, cabría mostrar la posición que ocupan las expresiones de medida. Estas, tal como se señaló en el apartado 3.1., pueden ser de dos tipos: las que no admiten el adverbio *muy* como *a 5 km de Madrid* o *a dos metros bajo tierra* (tipo 1), y las que modifican a un elemento locativo como *sobre* o *por encima de* (tipo 2: *dos metros {por encima del/sobre el} nivel del mar*). En relación a estas últimas, su análisis sería el mismo que el propuesto para *muy* o *mucho*: ocuparían la posición de Especificador como demuestra el hecho de que se puedan combinar con expresiones vectoriales (*dos metros por encima del nivel del mar*), pero no con el adverbio *muy*, con el que competirían por la misma posición (**dos metros muy por encima del nivel del mar*). Por consiguiente, su representación sintáctica quedaría conformada de esta manera:



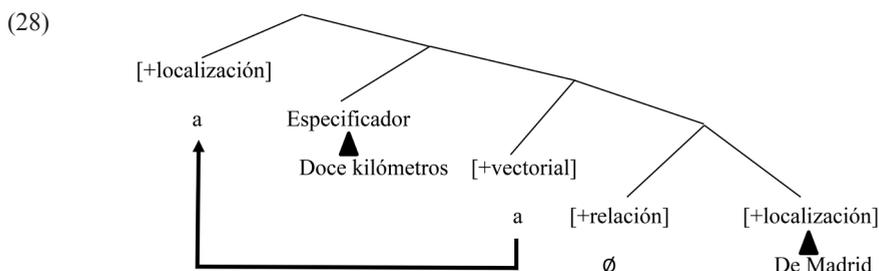
tierra o *Avanzó doce kilómetros *(bajo) tierra*) y es incompatible con la gradación (**El yacimiento se encuentra (a) más cuatro metros bajo tierra*), lo que supondría una prueba definitiva de que en estas estructuras *bajo* posee un rasgo [+vectorial]. Anomalías semejantes serían **más superior* o **superior por encima* explicadas en apartados previos (vid 3, 4.1., 4.2. y 4.3.).

Respecto a los demás elementos que conforman esta construcción, lo esperable sería que el SMedida *cuatro metros* ocupara la posición de Especificador tal como propone Brucart para sus construcciones y tal como se ha argumentado en este trabajo para las expresiones de medida de tipo 1 y para el adverbio *muy* (vid 4.3.). Por su parte, el SN *tierra* se correspondería con el Fondo, responsable de establecer la posición que ocupa la Figura, por lo que adquiriría un valor de [+Localización].

Mención aparte merece el valor que posee la preposición *a* en estas construcciones. Parece que el rasgo que porta es el de [+Localización] como demuestra el hecho de que sea incompatible con verbos que se combinan con una trayectoria (*avanzar*) pero no con una localización (*encontrar*): *Avanzó *(a) doce kilómetros bajo tierra* frente a *El yacimiento se encuentra a cuatro metros bajo tierra*. En este último caso, la presencia de esta preposición salvaría la ambigüedad que produciría su ausencia. Por ejemplo, si recuperamos la oración *El yacimiento se encuentra cuatro metros bajo tierra* podemos entender dos cosas: que *cuatro metros* está marcando la trayectoria del movimiento (hacia abajo) o que se está refiriendo a un punto concreto (lo está localizando, aunque no tendría por qué hacerlo). Cuando la preposición *a* está presente sólo es posible la segunda lectura, donde se hace explícito que es un punto que se define por un intervalo: *El yacimiento se encuentra a cuatro metros bajo tierra*. Por otro lado, el hecho de que esta preposición se pueda omitir en dichas construcciones también demuestra que no puede ser el elemento que abra el vector, ya que este rasgo debe estar siempre presente como ya hemos señalado. Por tanto, nuestra propuesta para construcciones como *El yacimiento está a cuatro metros bajo tierra* sería la siguiente:



Por último, las expresiones del tipo 1 *a... de...* quedarían conformadas de la siguiente manera. Si tomamos la oración *El aeropuerto está a doce kilómetros de Madrid*, el SMedida *doce kilómetros* ocuparía la posición de Especificador, tal como se ha argumentado para las expresiones de medida y para el adverbio *muy*. Por su parte, el SP *de Madrid*²⁸ tendría un valor de [+Localización], ya que se corresponde con el *Fondo* que permite establecer la posición que ocupa la Figura (*el aeropuerto*) de la misma manera que lo hacían los complementos de los AL. Finalmente, el rasgo de [+Relación] quedaría vacío (no hay ningún elemento que lo establezca) y la preposición *a*, tal como se defendió para los ALI de (23), sería la responsable de abrir el vector, como demuestra el hecho de que su presencia sea obligatoria (*Estoy *(a) doce kilómetros de Madrid*). Esta preposición, al igual que en (27), poseería, además, un valor de [+Localización], lo cual produciría su movimiento por encima de la posición de Especificador para cotejar dicho rasgo. Esto explicaría que se diga *A doce kilómetros de Madrid* pero que no sean posibles construcciones como **Doce kilómetros a de Madrid*:



En resumen, en este apartado se ha propuesto un análisis sintáctico en el que se reflejan los valores que adquieren los AL que son compatibles con el adverbio *muy* y con los SMedida. Para ello, se ha argumentado la posición que ocupa cada elemento en la proyección en función de los rasgos semánticos que portan, a saber: [+Vectorial], [+Relación], [+Localización]. De esta manera se ha observado que *por*, *más*, *a-*, *cerca*, *lejos* y *bajo* son los que poseen rasgos [+vectoriales] y, por

²⁸ Podríamos pensar que *de Madrid* se podría comportar de la misma manera que *bajo tierra* en las estructuras anteriores. No obstante, esto no es así como lo demuestran dos hechos: (1) no se puede construir con verbos que son incompatibles con localizaciones (**Avanzó doce kilómetros de Madrid*) y (2) no se puede omitir la preposición *a* en estas oraciones (**?El aeropuerto está doce kilómetros de Madrid*), lo que prueba que la responsable de abrir el vector en estas estructuras es la preposición *a*.

tanto, son los responsables de abrir un intervalo, mientras que *muy*, *mucho* o los SMedida *dos puntos* miden la distancia entre la Figura y el Fondo. Finalmente, se ha demostrado que los adverbios locativos y la preposición locativa *bajo* portan un rasgo de [+Relación], mientras que los que tienen el valor de [+Localización] son los complementos de los ALT, así como los dos miembros de las construcciones de medida del tipo 1 (es decir, la preposición *a* y el SN, término de la preposición *tierra* en: *El yacimiento se encuentra a cuatro metros bajo tierra*; y la preposición *a* y el SP de *Madrid* en: *El aeropuerto está a doce kilómetros de Madrid*).

5. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se han examinado las propiedades principales que poseen los AL cuando se combinan con las expresiones de grado (*muy*, *más*) y los SMedida (*cinco horas*, *dos kilómetros*). Tras el análisis de la (in)compatibilidad de unas y otras construcciones, se ha llegado a la conclusión de que la gradación sólo se puede combinar con aquellos AL que posean propiedades [-Perfectivas]; es decir, con los ALI y con los ALT de distancia *cerca* y *lejos*. De esta manera, han quedado excluidos tanto los adverbios deícticos como los ALT de lugar. No obstante, en relación a estos últimos hemos comprobado que, si se insertan dentro de una locución prepositiva encabezada por la preposición *por* y esta denota [+Trayectoria] y no [+Dispersión], se vuelven compatibles con la gradación y con los SMedida de tipo 2. La razón se debe a que el rasgo de trayectoria que aporta esta preposición no hace necesario hacer explícito el punto final o meta, lo que los convierte en expresiones no acotadas y, por consiguiente, en [-Perfectivas].

Por otro lado, hemos puesto de manifiesto la imposibilidad de que los SMedida de tipo 1 se combinen con la gradación (**muy a dos metros de la meta*), contrariamente a lo que ocurre con los de tipo 2 (*dos metros más cerca*). El motivo de este contraste se debe a que, según hemos argumentado, los primeros poseen una naturaleza [+Perfectiva], mientras que la de los segundos es [-Perfectiva].

Finalmente, hemos ofrecido un análisis sintáctico de las construcciones vectoriales, en el que hemos explicado las propiedades de los elementos que conforman estas estructuras. En este apartado hemos demostrado que *por*, *más*, *a-*, *bajo*, *cerca* y *lejos* abren el vector en sus respectivos contextos, mientras que los responsables de medir la distancia entre la Figura y el Fondo son *mucho* y su forma apocopada *muy* así como los SMedida. Por último, hemos señalado que el rasgo de [+Relación] es portado por los propios AL y la preposición *bajo*, y el de [+Localización] por los complementos de los ALT y por ambos miembros de las expresiones de medida de

tipo 1 (la preposición *a* y el segundo término de estas expresiones, ya sea un SN o la preposición *de* y su término).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOSQUE, IGNACIO (1999): «El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio». In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds) (2000), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol.1, cap. 4, pp. 217-310. Madrid: Espasa Calpe, [2000 tercera reimpresión].
- BRUCART, JOSÉ MARÍA (2003): «Adición, sustracción y comparación: un análisis composicional de las construcciones aditivo-sustractivas del español». In F. Sánchez Miret (ed.), *Actas del XXIII CILFR*, pp. 11-60. Tübingen, Niemeyer. <https://doi.org/10.1515/9783110946277-004>
- BRUCART, JOSÉ MARÍA (2009): «Patrones formales e interpretación: el funcionamiento de *más* en español», *Investigaciones lingüísticas en el siglo XXI*, pp. 13-43.
- GOOGLE BOOKS: <http://books.google.es/>
- HALE, KEN (1986): «Notes on World View and Semantic Categories: Some Warlpiri Examples». In Pieter Muysken y Henk van Riemsdijk (eds.), *Features and Projections*, pp. 233-254. Dordrecht: Foris. <https://doi.org/10.1515/9783110871661-009>
- HALE, KEN Y KEYSER, SAMUEL J. (2002): *Prolegomenon to a theory of argument structure*. Cambridge. MA: MIT Press.
- HORNO CHÉLIZ, MARÍA DEL CARMEN (2002): *Lo que la preposición esconde. Estudio sobre la argumentalidad preposicional en el predicado verbal*. Zaragoza: Prentas Universitarias de Zaragoza.
- KOVACCI, OFELIA (1999): «El adverbio». In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol.1, cap. 11, pp. 704-786. Madrid: Espasa Calpe.
- PAVÓN LUCERO, MARÍA VICTORIA (1999): «Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio». In Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol.1, cap. 9, pp. 565-656. Madrid: Espasa Calpe.
- PAVÓN LUCERO, MARÍA VICTORIA (2003): *Sintaxis de las partículas*. Madrid: Visor Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA): *Corpus de referencia del español actual*. [en línea] <<http://www.rae.es>> [febrero de 2015]
- ROMEU FERNÁNDEZ, JUAN (2014): *Cartografía mínima de las construcciones espaciales*. Universidad Complutense de Madrid [tesis doctoral].
- SÁEZ ÁLAMO, LUIS (1997): «Cuantificadores y sintagmas de medida». In Natalia Catalá y María Bargalló (eds.), *Proceedings of the IV colloquium on generative grammar*, pp. 162-186. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, CRISTINA (1999): «Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas». In Ignacio Bosque y Violeta Demonte, (eds), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol.1, cap. 16, p. 1024-1128. Madrid: Espasa Calpe.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, CRISTINA (2006): *El grado de adjetivos y adverbios*. Madrid: Arco/Libros, D.L.

Fuentes de ejemplos:

- COHEN, EMMA (1993): *Muerte Dulce*. Madrid: Debate.
- NÚÑEZ, ISABEL Y VILA-MATAS, ENRIQUE (2008): *La plaza del azufaifo*. Barcelona: Melusina.
- HAYEN, JENNY E (1993): *Por la calle de los anhelos*. México: EDAMEX.

